

ASUNCION, 31 de Agosto de 2022

El Recurso de Apelación presentado en fecha 22 de Agosto de 2022 fue asignado al TRIBUNAL DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL CUARTA SALA resultante del sorteo realizado el 31 de Agosto de 2022 a las 8 :27 Hs., que corresponde al expediente FINEXPAR SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO C/ PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO Y OTROS S/ ACCIÓN EJECUTIVA, 158/ 2020

Conste.